

## Impuesto Inmobiliario: modificación de domicilio postal

### ¿En qué consiste?

Este servicio permite a los contribuyentes y/o responsables del Impuesto Inmobiliario, actualizar su domicilio postal a fin de recibir las boletas que emite la Administración Provincial de Impuestos.

### ¿Qué necesito para realizarlo?

- Número de partida del Impuesto Inmobiliario
- Código de partida
- CUIT (Clave Única de Identificación Tributaria)

### ¿Cuánto cuesta?

Gratuito

### ¿Dónde se realiza?

Desde cualquier PC con conexión a Internet. Trámite online

### Observaciones:

El código de partida lo puede obtener de una boleta recibida en el domicilio o de la que se obtiene del trámite: [Impuesto inmobiliario: visualización, liquidación de deuda y año corriente](#)

### Normativas relacionadas:

[Resolución General 0014/2009 - S/aprobación del Servicio Web "Domicilio Postal"](#)